



UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

# Visión Educativa

## TEORETICA HUMANISTICA: NUEVA FORMACION POLICIAL EN LA SOCIEDAD

José Eduardo Cassiani Ortiz  
[Cassijeco@gmail.com](mailto:Cassijeco@gmail.com)

### Resumen

En un mundo tan vertiginoso donde las demandas sociales exigen cambios necesarios para su abordaje desde la formación policial de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), partiendo del nudo crítico que evidencia las debilidades en los cimientos, carentes de una doctrina filosófica de los procesos cognitivos pertinente para la transformación del talento humano de los estudiantes que serán plazas activas en las filas policiales a través de la (UNES). Por lo que, el propósito del artículo es reflexionar acerca de la necesidad de construir una aproximación teórico-humanística en la formación policial. Se basó en un trabajo de campo en el escenario de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, con participación de 8 informantes clave. Los hallazgos evidencian que la Universidad debe la adopción perentoria desde un abordaje humanista en su contexto cognitivo que dé cuenta al conocimiento ético-moral, mediante una formación policial asertiva, al mejoramiento del proceso empatía-humanista, mediante el vínculo policía-comunidad, y al pensamiento reflexivo para un mejor abordaje y cumplimiento de las demandas sociales.

**Palabras clave:** Teorética Humanística, Formación Policial, Sociedad

## HUMANISTIC THEORETICAL: NEW FORMATION POLICE IN SOCIETY

### Abstract

In such a dizzying world where social demands demand changes necessary for their approach from the police training of the National Experimental University of Security (UNES), starting from the critical knot that shows the weaknesses in the foundations, lacking a philosophical doctrine of the Pertinent cognitive processes for the transformation of the human talent of the students who will be active positions in the police ranks through the (UNES). Therefore, the purpose of the article is to reflect on the need to build a theoretical-humanistic approach in police training. It was based on a field work in the setting of the National Experimental University of Security, with the participation of 8 key informants. The findings show that the University requires peremptory adoption from a humanistic approach in its cognitive context that accounts for ethical-moral knowledge, through assertive police training, the improvement of the empathy-humanist process, through the police-community bond, and the reflective thinking for a better approach and fulfillment of social demands.

**Keywords:** Humanistic Theoretic, Police Training, Society



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

## Introducción

En un mundo de cambios tan complejos y acelerados, las instituciones académicas no escapan a esta realidad, puesto que son las instancias son las encargadas de generar los cambios pertinentes, teniendo que adaptarse a las necesidades que la sociedad. Desde la creación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, (UNES), en el año 2009, la institución viene generando una misma misión y visión global de seguridad, que involucra a todo el conglomerado de estudiantes a nivel nacional. La cual viene implementando un proceso formativo laxo éticamente, sin variación perspectiva en aquellas personas que serán parte de la fuerza policial, para posteriormente ser aceptada e incorporada por la sociedad, siendo este el mayor reto de la UNES, para lograr el reimpulso necesario y pasar de la persovision a la cosmovisión de la formación del nuevo funcionario policial humanista que demanda la sociedad.

Lo planteado implica desarrollar una doctrina filosófica de los procesos cognitivos pertinente para la transformación del talento

humano de los integrantes de la comunidad estudiantil policial de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, por ello las universidades deben desarrollar según Tobón (2008), una formación basada en competencias integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas en la construcción continua del desarrollo de las buenas practicas policiales implementadas correctamente en la sociedad.

En consecuencia, el artículo reflexiona acerca de la necesidad de construir una aproximación teórico-humanística en la formación policial, que trascienda los cimientos educativos policiales mediante la práctica crítica reflexiva, como condición humana. Se fundamentó epistemológicamente en el paradigma Interpretativo, el enfoque cualitativo y el método fenomenológico, siendo el escenario la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), utilizando como informantes clave ocho participantes distribuidos de la siguiente manera; (02) docentes, (02) estudiantes, (02) funcionarios egresados y (02) sujetos de la comunidad.

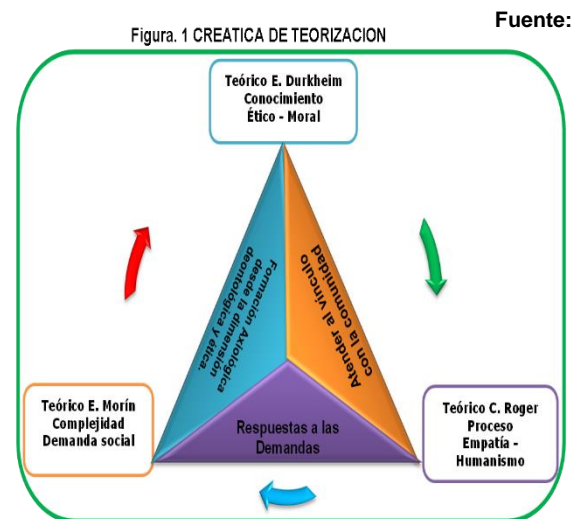
## Revisión Bibliográfica

De acuerdo con lo antes expuesto la educación va a inferir como eje transversal entre el ser y deber ser de la praxis cotidiana de la función policial siguiendo la premisa del filósofo y sociólogo Durkheim (1925) expone:

La educación debe, entonces, proporcionar la base para “conservar la homogeneidad indispensable a todo consensus social”. Y es que “la sociedad no puede vivir más que si existe entre sus miembros una homogeneidad suficiente. La educación perpetúa y refuerza dicha homogeneidad inculcando por adelantado en la mente del sujeto las similitudes esenciales que supone la vida colectiva. Ahora bien, por otra parte, de no existir cierta diversidad, toda cooperación resultaría imposible. La educación asegura la persistencia de esa diversidad necesaria diversificándose ella misma y especializándose. Consiste, pues, bajo uno u otro de esos aspectos, en una socialización metódica de la joven generación” (pág. 106).

Para el logro de este cometido, están implicados tres requerimientos perentorios de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, desde el constructo teórico que van a establecer la fundamentación epistémica hacia el empoderamiento de las

herramientas para la mejor comprensión de los fenómenos. En primer lugar, dar espacio al conocimiento ético-moral, y de esta manera desarrollar una formación axiológica desde la dimensión deontológica y ética. En segundo término, gestionar el proceso empatía – humanista, atendiendo al vínculo de los espacios reales con la comunidad. Por ultimo cumplimiento de las demandas sociales, en respuestas a los requerimientos de la sociedad. Se ejemplifica en la figura a continuación:



Cassani (2023)

Para su desarrollo se sustenta en los planteamientos teóricos del filósofo-sociólogo, Emile Durkheim (1934), de igual manera del pensamiento complejo de Edgar Morín (1994), y de los postulados humanistas Carls Roger (1969). En consecuencia, el artículo reflexiona acerca de la necesidad de

construir una desde el abordaje de la triada humanista en su contexto cognitivo que dé cuenta al conocimiento ético-moral, mediante una formación policial asertiva, al mejoramiento del proceso empatía-humanista, a través del vínculo policía-comunidad, conllevando como fin último al pensamiento reflexivo para un mejor abordaje y cumplimiento de las demandas sociales.

Coadyuvando estos aportes, Durkheim, advierte que la educación tiene una función integral en el individuo capaz de ubicarlo en el plano real del logro de sus objetivos. Al respecto afirma:

Dicho pensamiento tiene una considerable importancia desde el punto de vista pedagógico. En efecto, la educación, que ha de tener a su juicio una función integradora, no cumpliría de forma adecuada su cometido si contribuyera a formar individuos incapaces de ubicarse en el momento presente ni de interactuar de modo positivo con la realidad social en que viven. Frente a todo idealismo pedagógico, ha de subrayarse, hoy más que nunca, la pertinencia de este imperativo que Durkheim plantea a educadores e instituciones educativas. Por añadidura, la educación ha de inculcar en los individuos la confianza en el logro de sus objetivos, a través del cumplimiento de determinados compromisos. En esto se cifra el deber de los ciudadanos y, a propósito de éste, Durkheim indica de forma tajante

que “no se trata de escrutar un futuro siempre oscuro e indeciso; tratamos de saber lo que está prescrito: si el deber ha hablado, no hay más que obedecerlo. (p, 305).

En el mismo orden, de ideas con respeto a lo planteado es incuestionable negar que conducirse moralmente es dar seguimiento en conformidad a un conjunto de reglas que son preestablecidas y determinan una conducta que es socialmente aceptada por la colectividad como un conjunto de preceptos comunes. Es pertinente mencionar que la presente teoría plantea una temática que guarda relación que son de interés en esta investigación, puesto que destaca la existencia de un paralelismo entre la moral y la sociedad donde coexisten, concretándose el conocimiento de reglas que son asimiladas y aceptadas socialmente, dando como resultado un carácter de acción moral que los individuos hacen suya y respetan.

Para el desarrollo del presente recorrido investigativo, se considera pertinente la fundamentación filosófica desde el pensamiento complejo de Edgar Morín, como teoría principal en el constructo del pensamiento el teórico justifica la necesidad de un pensamiento complejo y el papel que juega la incertidumbre en la complejidad. La

complejidad de Morín no es una reducción o deslinde de la simplicidad, sino el pensamiento complejo concebido como un pensamiento total, completo, multidimensional, pero se reconoce en un principio de incompletud y de incertidumbre.

Estas transiciones cognitivas conllevan de manera implícita articular aquellos saberes dispersos, que brindaran las herramientas pertinentes a una formación integral, desarrollando su pensamiento crítico reflexivo direccionándolo al deber ser de sus funciones. “En el entendido de que todas las disciplinas involucradas en ésta, deben integrarse alrededor de las siete grandes categorías y las diferentes disciplinas deben contribuir para la comprensión, interpretación y desarrollo de las incertidumbres”. (Morín, 1999:9). En el mismo orden de ideas el pensador de la complejidad, Morín (2002) nos explica que:

Educación en el pensamiento complejo debe ayudarnos a salir del estado de desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo y de un pensamiento social y político, cuyos modos simplificadores han producido un efecto de sobra conocido y sufrido por la humanidad presente y pasada (p. 33).

De acuerdo con el planteamiento del filósofo Morín, es incuestionable negar que la educación desde el pensamiento complejo implica no solo desarrollar la multidimensional racional, sino también pasar de la persovisión a la cosmovisión como una travesía llena de obstáculos y contradicciones para lograr el tránsito desde la incertidumbre a la certidumbre como fin último del recorrido, concretado en una identidad terrenal de dimensión identitaria, comprensiva y ética del género humano.

En correlación, con lo planteado el autor asume, que el abordaje desde el pensamiento complejo, ha considerado la noción de lo complejo como los fenómenos paradigmáticamente diferentes, donde sería inexacto avocarse a una única visión. Así mismo la cosmovisión implícita en la complejidad involucra múltiples elementos que se interrelacionan generando varios enfoques para su tratamiento, entre ellos: analíticos y holísticos, cuantitativos y cualitativos, reduccionistas y no reduccionistas.

Dichos aportes parten de una posición sistémica de acuerdo a la perspectiva de la realidad percibida, comprendiéndose, como un conjunto de sistemas interrelacionados

de forma permanente que interpreta, comprende y cambian sus comportamientos. Al mismo tiempo, Morín (2002), establece que: “para tal fin, la educación tendrá que fortalecer las actitudes y aptitudes que permitan superar los obstáculos enquistados en la dinámica social producidos por las estructuras burocráticas y las institucionalizaciones de las políticas unidimensionales. (p.137)”

La formación Integral policial debe ser entendida como el proceso continuo, permanente, participativo y significativo que busca cohesionar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del “Ser” en lo “ético, humano, cognitivo, empático, comunicativo”, a fin de lograr la realización plena en la sociedad. Es decir, como se percibe el ser humano pluridimensionalmente, como seres con cualidades únicas. De igual manera, indica el teórico, Mougán (2003:135), “Puesto que el ser profesional comprende tanto de unos aspectos teóricos como prácticos. El profesional necesita poseer conocimientos, habilidades y actitudes que guíen su práctica, esta serie de requisitos constituye una integridad profesional y una conducta ética”.

De igual manera, dicha formación integral policial debe adoptar una percepción con sentido ético-moral-humano, estableciendo una referencia práctica, en la consecución de cambios significativos continuos, confiables y transferibles en su aspecto humano, ético y moral. Del mismo modo refiere, Donald Schön (1992:9) “la preparación de los profesionales debería considerar su diseño desde la perspectiva de una combinación de la enseñanza de la ciencia aplicada con la formación en el arte de la reflexión en la acción”. Por lo tanto, dándole seguimiento a la premisa expuesta la formación integral policial para su mejor desarrollando debe tener los siguientes elementos:

- a) Sólidos conocimientos ético – moral.
- b) Asertividad comunicativa para el proceso empático humano.
- c) Pensamiento crítico para la resolución de las demandas sociales.

Los componentes antes mencionados tienen lugar en la dimensión ético-axiológica, puesto que la función policial está sujeta a una eminente actividad moral, en consecuencia, la virtud es una práctica social intrínseca a su función que conlleva a

juicios de valores, entre el sujeto “Ser” y lo que debe ser, el “Deber Ser”, siendo de una u otra manera, el actuar correctamente en la actividad policial, una práctica de decisión individual, que se configura en la aceptación o rechazo de la sociedad.

El psicólogo estadounidense, Roger C, (1969), fue el precursor del enfoque humanista, pionero de la escuela de Enfoque Centrado en la Persona. Su planteamiento indica que cada persona tiene una manera propia y única de captar la realidad, de pensar y procesar lo que nos sucede y de actuar conforme nuestras percepciones, vivencias previas, creencias y valores. Dicho de otra forma, cada ser humano tiene su propia personalidad. Del mismo modo establece que toda persona sana es capaz de llegar a la autorrealización. Sólo el individuo puede conocer, en sentido genuino y completo, su propio mundo cambiante de experiencias.

El desarrollo humano es tan amplio y complejo que es necesario abarcar múltiples disciplinas para investigar y tratar comprender la realidad a través de diversas ciencias: la filosofía de la educación, la pedagogía, la biología genética, la psicología del desarrollo, la sociología educativa, generando aportes valiosos que

sirven de referencia en la acción práctica de la psicología. Sería un error no reconocer el aporte cualitativo desde la fenomenología psicológica del enfoque humanista. En este sentido Roger (1980b), señala que:

No se trata sólo de una psicoterapia, sino de un punto de vista, de una filosofía, de un enfoque de la vida, de un modo de ser..., que se expresa ya sea en una orientación psicológica no-directiva, en una terapia centrada en el cliente, en una enseñanza centrada en el estudiante o en un liderazgo centrado en el grupo” (p.114).

De acuerdo al planteamiento de Roger del enfoque centrado en la persona, el autor propone reivindicar la formación humanista policial en atención a los procesos cognitivos para la transferencia de saberes y prácticas. Es de resaltar que el postulado principal, del Carl, parte desde el punto de vista gnoseológico, con adopción de una postura fenomenológica y con énfasis en el existencialismo y la hermenéutica. Es así como el orientador trata de encaminar a la persona aprendiendo de sus propias experiencias, para que reflexione sobre ellas, tomando conciencia, de su forma de pensar, sentir y hacer, ajustado a la realidad. En el proceso de aplicación del

enfoque en la educación Rogers fue planteando algunas hipótesis o formulaciones de forma empírica (2001, pp. 333-335):

Al mismo tiempo, el pensamiento humanista de Roger, como orientador educacional establece un enlace entre los distintos estamentos para ampliar su campo de observación y construir una nueva realidad en forma creativa. Su rol consiste en rescatar la identidad humanista y colocarla al servicio de los centros educativos. “Al hablar del campo del counselor en la educación implica no sólo a la comunidad educativa, sino a toda institución pública y privada o grupos de estos que den cuenta con el aprendizaje”. (p.235).

Al incluir la enseñanza humanista, en el proceso de formación del nuevo hombre y mujer policial, es esencial, no solo para la formulación de preguntas, sino también para la búsqueda de soluciones a los problemas de forma crítica y reflexiva para la convivencia y el bienestar personal y colectivo, fundamentada en bases filosóficas que sustente dicha formación.

En el mismo orden, de acuerdo al destacado filósofo Dewey (1967), el cual plantea que:

La educación es una constante reconstrucción de la experiencia en la forma de darle cada vez más sentido, habilitando a las nuevas generaciones a responder a los desafíos de la sociedad. Educar, más que reproducir conocimiento, implica incentivar a las personas para transformar algo. Lo que realmente se aprende en todos y en cada uno de los estadios de la experiencia constituye el valor de esa experiencia y la finalidad primordial de la vida –desde esta visión– se enriquecería en todo momento. Así, la educación es reconstrucción y reorganización de la experiencia que otorga sentido a la experiencia presente y aumenta la capacidad para dirigir el curso de la experiencia subsiguiente. (p. 108).

De acuerdo a lo anteriormente planteado el filósofo sostenía una visión dinámica de la experiencia, que es perfectamente aplicable en formación humanista policial, ya que esta es, preponderante por constituir un asunto referido al intercambio de un ser vivo con su medio ambiente físico - social, lo que influirá en la parte sensible del accionar humano, y no estrictamente en asunto de conocimiento. En este sentido el carácter





supone un esfuerzo por cambiar basado en conexiones, interacciones y continuidades, de manera permanente en el proceso de reflexión. Se podría inferir que el humanismo ha sido la doctrina que ha evolucionado el hecho del ser humano ininterrumpidamente, el punto focal de percibir la realidad. De igual manera, en concordancia con el filósofo Cazanga (1993), quien plantea que:

En la base de la «cultura» que ha venido creando la humanidad, generación tras generación, siglo tras siglo, se encuentra esta circunstancia biológica, que unida a otras que no son del caso mencionar por ahora, contribuyen a hacer del hombre el «animal creador» por excelencia. (p 78).

El humanismo, siempre estará presente en nuestras vidas, desde su inicio hasta la culminación de ella, puesto que todos los seres vivos pertenecientes a la familia de los “*homo sapiens*”, somos sujetos de la misma especie, es así como se le da sentido a lo humano desde su esencia, que fue dotada al hombre por la perfección de la naturaleza, esa auto-perfección de la que otros seres vivos corpóreos no son capaces de desarrollar.

La perspectiva humanista se asume, en tanto que, se considera necesario incorporarla en el proceso de formación policial, para la dignificación como horizonte permanente en las acciones y conductas a través de la dimensión ético-axiológica. La corriente humanista desde la mirada de Luis Villoro (2006:29), “visualiza al ser humano como la totalidad, el cual tiene la capacidad de transformar el mundo que lo rodea y de construirse así mismo....” De acuerdo a lo antes mencionado la formación policial ético-moral-humanista, tiene que dar soporte académico a la transformación de ese carácter para generar aprendizajes significativos, en su incorporación como servidores sociales. De acuerdo con la perspectiva humanista, del teórico Yurén (2000), señala que:

Más que una corriente de pensamiento o una respuesta al problema ontológico, el humanismo es un modo de ver la realidad, una perspectiva que considera a la dignidad humana como criterio último de valoraciones y normas y como horizonte al que deban orientarse las acciones si es que desea una vida que valga la pena ser vivida. (p.19).

En relación con lo antes expuesto la formación aplicada al nuevo hombre policial, desde la perspectiva humanista, podrá coadyuvar dentro de la capacidad cognitiva a desarrollar la reflexión crítica de los actos propios, de manera que se fomente el respeto, dignidad, responsabilidad y solidaridad, privilegiando la adquisición de conocimientos, habilidades, destreza y experiencias fundamentales para la comprensión y valoración de las relaciones interpersonales. La perspectiva humanista es una manera de vida para entender la realidad a partir de la otredad.

## Metodología

Las bases investigativas que dieron origen al artículo se fundamentó epistemológicamente en el paradigma cualitativo, diseño de investigación de campo, nivel de investigación comprensión e interpretación, los métodos fenomenológico y hermenéutico, siendo el escenario de la investigación la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), ubicada en Valencia Edo Carabobo. Los sujetos de estudio estarán conformados por 08 informantes claves, desglosados

de la siguiente manera: (02 docentes, 02 estudiantes, 02 funcionarios egresados, 02 sujetos comunitarios), como técnicas de recolección de datos se utilizó la entrevista a profundidad, y como instrumento para la recolección de información, entrevista, diarios y grabaciones además de la revisión documental.

El análisis de contenido permitirá comprender y explicar los hallazgos que emergen en todas las fases metodológicas y en todas las transiciones investigativas. Cuya investigación no solo permite establecer categorías orientadoras del estudio, sino que se encuentra advertido de un conjunto de categorías emergentes que hacen más profunda la comprensión del fenómeno investigado. De las categorías se obtienen matrices conceptuales cuyas redes semánticas permiten atribuir sentido y significado al testimonio de los informantes, a los diarios de observación y a los cruces que deriven del análisis de documentos. Será la inferencia el punto de llegada para reconstruir la experiencia investigativa, teorizar y postular la trama interpretativa, comprensiva y explicativa

que articula (relaciona) y engrana (operativiza) todo el estudio.

El proceso de la triangulación asignaría el carácter de validez al estudio, la cual se dará en tres escalas: a) de los testimonios obtenidos, de los diarios de observación y de los documentos alrededor de las categorías definidas y emergentes; b) de las transiciones hermenéuticas, fases fenomenológicas y tránsito comparativo; y, c) de las dimensiones comunicativas, intersubjetivas e interaccionistas; de los ámbitos holosistémicos, dialógicos y autonómicos recursivos; y, de las instancias que devienen de la articulación

teórica – metodológica expresadas en realidades (contexto filosófico), fenómenos (formación débil) y objetos (procesos humanista/epistémico-dimensión ética/axiológico).

## Hallazgos Investigativos

La revisión exhaustiva de las entrevistas en profundidad, sobre las informaciones expuestas, permitió construir matrices de categorías y subcategorías. Tal como lo expresa el cuadro 1 a continuación:

**Cuadro 1 Categorías**

INTERROGANTES GENERADORAS				
Dimensión	Profesores	Estudiante	Funcionarios Egresados	Sujetos Comunitarios
FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL	Desde el tratamiento educativo de su área de trabajo, se fortalece la formación del futuro licenciado en servicio de policía hacia la reflexión ética y moral.	En las asignaturas que has cursado, se ha fortalecido tu formación hacia la reflexión ética y moral.	Durante tu formación policial en la UNES, se privilegió tu desarrollo integral como persona, orientado hacia una conducta ética y moral acorde con la elevada misión del policía.	Se evidencia en el diario acontecer de la labor de los funcionarios policiales del sector una evidente formación ética expresada en honradez, honestidad y moralidad.
VÍNCULO SOCIO-COMUNITARIO	Desde el tratamiento educativo de su área de trabajo, se fortalece la formación del futuro licenciado en servicio de policía hacia el compromiso social y el vínculo con las demandas comunitarias.	En las asignaturas que has cursado, se ha fortalecido tu formación hacia el compromiso social y el vínculo con las demandas comunitarias.	Durante tu formación policial en la UNES, se privilegió tu desarrollo integral hacia el compromiso social y el vínculo con las demandas comunitarias.	Se evidencia en el diario acontecer de la labor de los funcionarios un compromiso social y el vínculo con las demandas comunitarias.
RESPUESTA A DEMANDAS SOCIALES	Desde el tratamiento educativo de su área de trabajo, se fortalece la formación del futuro licenciado en servicio de policía para que genere respuestas a las exigencias que escalan el complejo contexto actual en atención a los desafíos de formación y acción.	En las asignaturas que has cursado, se ha fortalecido tu formación para que generar respuestas a las exigencias que escalan el complejo contexto actual en atención a los desafíos de formación y acción.	Durante tu formación policial en la UNES, se privilegió tu desarrollo integral para generar respuestas a las exigencias que escalan el complejo contexto actual en atención a los desafíos de formación y acción.	Se evidencia en el diario acontecer de la labor de los funcionarios policiales generación de respuestas a las exigencias que escalan el complejo contexto actual en atención a los desafíos de formación y acción.
FORMACIÓN INTEGRAL DEL FUTURO LIC. EN SERVICIO DE POLICÍA	En la formación del futuro egresado en servicio de policía, el espacio curricular, las líneas de investigación y la política de extensión de la UNES, fortalece una educación integral de dimensión ética-comunitaria y de adecuación a las exigencias de complejo contexto actual.	En las asignaturas que has cursado, se ha fortalecido tu formación integral hacia el fortalecimiento de la dimensión ética-comunitaria y de adecuación a las exigencias del complejo contexto actual.	Durante tu formación policial en la UNES, se privilegió tu desarrollo integral curricular, las líneas de investigación y la política de extensión de la UNES fortalece una educación integral de dimensión ética-comunitaria y de adecuación a las exigencias del complejo contexto actual.	Se evidencia en el diario acontecer de la labor de los funcionarios policiales desarrollo integral de dimensión ética-comunitaria y de adecuación a las exigencias del complejo contexto actual.
FORMACIÓN HUMANÍSTICA	Desde los fundamentos de la UNES, existe un sólido compromiso con la formación humanística del futuro licenciado en servicio de policía.	En las asignaturas que has cursado, se ha fortalecido tu compromiso con el desarrollo humanístico del futuro licenciado en servicio de policía.	Durante tu formación policial en la UNES, se privilegió tu desarrollo integral hacia un sólido compromiso con una visión humanística para el futuro licenciado en servicio de policía.	Se evidencia en el diario acontecer de la labor de los funcionarios policiales hacia un sólido compromiso humanista con el ciudadano.

De la información obtenida se busca describir las categorías que definen a cada escenario de estudio de la cual se evidencian cinco categorías emergentes son: Formación Ética y Moral, Vínculo Socio - Comunitario, Respuesta a Demandas Sociales, Formación Integral del Futuro Licenciado en Servicio de Policía, Formación Humanística, según los textos extraídos de cada uno de los entrevistados y su respectiva interpretación, codificados según el informante y la categoría correspondiente.

Al dimensionar la importancia de los atributos ético – moral y humanistas para la concreción de los desafíos que apuntan al empoderamiento del desarrollo del pensamiento crítico y a la posibilidad comprensiva del carácter humano, se ha asumido articular y consolidar las categorías emergentes: a) fortalecer la formación integral ética y moral en todo el sistema educativo de la UNES, a través de la proyección que posibiliten los cambios en la sociedad, b) articular el vínculo socio – comunitario, formativo de los funcionarios policiales en función a las exigencias de las demandas sociales y las realidades del contexto, todo este

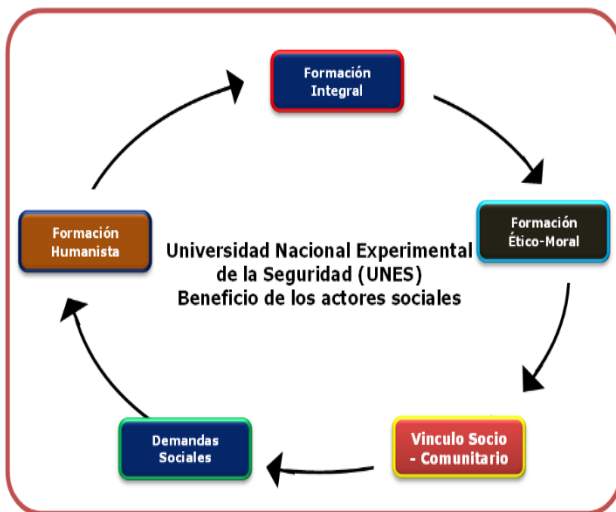
andamiaje encuentran su punto de articulación hasta llegar al último punto del recorrido, c) reivindicar la formación humanista, asertiva, empática de reconocimiento y respeto al prójimo, en fin forjando una valoración reflexiva de diálogo, resolución de conflicto y sentido de pertenencia.

Para lograr todo el recorrido expuesto y producir la generación de teoría desde una postura postpositivista interpretativa se asumió, el planteamiento de Duarte y Parra (2018), en cuanto a la sistematización de teoría, lo cual implica vivenciar, profundizar y sistematizar los hallazgos de los informantes claves desde su perspectiva interna: “El Ser”, luego se generan las dimensiones de la teoría y la postura del investigador de la nueva teoría: “Deber Ser”, que consisten en reflexiones, ideas, aportes y principios novedosos para atender o prevenir lo que emergió del estudio desde las voces de los actores sociales implicados en la institución a objeto de investigación.

Es importante destacar que las categorías develadas e interpretadas en profundidad atienden a la “teoría de lo singular”, es decir, al contexto estudiado, sin embargo, pudieran ser de utilidad para

otras instituciones de seguridad similares. El factor ético – moral y humanistas que permitieron la generación de la teoría emergente interpretativa que se desarrolló atendiendo a los elementos de la siguiente figura:

Figura. 2 CREATICA GENERADA



Fuente: Autor (2021)

Basado en la apertura de la situación antes descrita, la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, se encuentra hoy ante el mayor desafío de su historia desde su fundación, el cual pone a prueba su función originaria: la producción de conocimiento policial con sentido social, y el respeto a los derechos humanos, como es el derecho a la vida y el derecho de ser atendido de manera oportuna, sin dilación alguna. Es por ello el interés personal del autor como

funcionario policial y como de parte de esta comunidad de conocimiento, el desarrollo de esta construcción científica centrado en la educación policial universitaria, haciendo énfasis en la formación cognitiva ética-moral-humanista, para la consecución de los objetivos a partir de una racionalidad de la experiencia.

## Aporte

En el mismo orden de ideas, es importante considerar en forma específica el aporte de una enseñanza ética-moral-humanista, facilitara la comprensión de las dificultades presentes en cuanto a la formación integral y elevar los niveles didácticos necesarios para cumplir con el perfil de un egresado ético, que comprenda la dinámica del *ethos*, en el complejo tejido social del mundo de la subcultura de la ética policial y su influencia en la praxis del servicio policial encaminado hacia los nuevos retos del siglo XXI.

Asimismo, el papel que desempeña la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en el direccionamiento de la dinámica de los nuevos desafíos consustanciado con la generación de una teoría humanística en

la formación policial, innovando en los aportes de la enseñanza académica de la UNES, la cual carece de investigaciones científicas que pudiera ser transdisciplinario aludiendo lo transcoplejo, por ser una universidad relativamente nueva. Aportando nuevos elementos a los enfoques conceptuales para el transferimiento del conocimiento en el intercambios saberes y contribuir a la consolidación en el trayecto investigativo, abriendo nuevos senderos holístico de la realidad.

## Referencias

- Cazanga O. (1993). **Educación, Cultura y Humanismo**. Revista ABRA, 13 (17-18), 77-102. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4409>
- Duarte, J y Parra, E. (2018). **Lo que debe saber de una tesis doctoral**. España: Española.
- Durkheim, E. (1934). **L'éducation morale**. Paris: Librairie Félix Alcan (Vers. Española, Durkheim, E. (2002). La educación moral. Madrid: Trotta).
- Morín, E. (1999). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. España; Editorial. Paidós
- Morín E, (2002). **Educación en la Era Planetaria. El pensamiento complejo como Método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana**. Universidad de Valladolid Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, ed. IV. Serie 37.Q2.
- Morín, Edgar y Carlos Delgado (2014). **Reinventar la educación: hacia una metamorfosis de la humanidad**. Multidiversidad Mundo Real Edgar Morín Ediciones, México.
- Mougan C. (2003). **Liberalismo y profesión docente**. En Revista Internacional de Sociología 34, pp135-166.
- Rogers, C. (1969). **Psicoterapia Centrada en la persona**. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Schön, D. (1987). **La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones**. Ediciones Paidós Barcelona - Buenos Aires – México.
- Villoro, L. (2006). **De la idea de justicia**. En González Chávez Guadalupe, Ana Hirsch Adler, Héctor Maldonado William (Coords.) Investigación en educación y valores. México: Gernika, pp.19-29.
- Yurén T (2000). **Formación y puesta a distancia. Su formación ética**. México: Paidós.

Articular el vínculo socio comunitario, formativo de los funcionarios policiales en función a las exigencias de las demandas sociales y las realidades del contexto, todo este andamiaje encuentra su punto de articulación hasta llegar al último punto del recorrido.

**Cassiani 2023**